

4. Calendario de pruebas de evaluación:

A determinar por cada profesor. El profesor responsable de cada asignatura informará a los alumnos de los criterios de evaluación y la fecha de examen al inicio de la asignatura.

Límite de actas en 1ª convocatoria: 24 de Enero de 2025 (para asignaturas del primer cuatrimestre) y 13 de Junio de 2025 (para asignaturas del segundo cuatrimestre).

Límite de actas en 2ª convocatoria: 11 de Julio de 2025 (para asignaturas del primer y segundo cuatrimestre).

PRÁCTICAS EXTERNAS Mayo-Junio de 2025

El horario se acordará con la empresa-institución colaboradora. La fecha de entrega de la memoria de prácticas se comunicará a los alumnos y será antes de la presentación del Trabajo de Fin de Máster.

PRESENTACIÓN del TRABAJO DE FIN DE MÁSTER Junio-Julio de 2025

La fecha concreta se comunicará a los alumnos según acuerde la Comisión Académica del Máster y se publique en la correspondiente convocatoria.

Posibles fechas límite de actas TFM 1ª convocatoria: 27 de Junio de 2025

Posibles fechas límite de actas TFM 2ª convocatoria: 18 de Julio de 2025